



JUZGADO VEINTIUNO DE FAMILIA DE BOGOTÁ

Carrera 7 N° 12 C 23 Piso 7 Telefono 2815076

Correo electrónico flia21bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Siete (7) de diciembre de dos mil veinte (2020)

REF. SUCESIÓN N° 2018-0217

Como quiera que por circunstancias sanitarias causadas por del coronavirus no fue posible adelantar la audiencia señalada con memorial que antecede, con el fin de practicar el interrogatorio del señor ORLANDO GÓMEZ GIRALDO y la audiencia de que trata el inciso 3º del art. 129 ibídem donde se resolverá el incidente de la administración de la herencia, se señala el día **9 del mes de febrero del año 2021 a la hora de las 10:00 a.m.**

NOTIFÍQUESE

La Juez,

SANDRA ISABEL BERNAL CASTRO

La anterior providencia se notifica por estado No **093**
Hoy 9 de diciembre de 2020.

NANCY LILIANA AGUIRRE GIRALDO
SECRETARIA

Firmado Por:

SANDRA ISABEL BERNAL CASTRO
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 021 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7d154ce23a6ef334e70ee6da32b5b1b589ec31b98ee0d38817e404f447
4d24eb

Documento generado en 07/12/2020 03:25:31 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>